

"Cena del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 074-2024-GRA-CS-2°

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PALTA HASS Y FUERTE, DE LA EMPRESA RM COLPERU ASCENSORES S.A.C. - RM COLPERU S.A.C., EN EL DISTRITO DE MALVAS, PROVINCIA DE HUARMHEY, REGION ANCASH - 2023"

En la ciudad de Huaraz, local institucional de la Región Regional de Ancash, siendo el día 21 de Noviembre del 2024, las 09:15 horas, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, los miembros del Comité de Selección designado mediante Formato 04 0162-2024-GRA/GRAD de fecha 23 de agosto del 2024, para la conducción y responsabilidad del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 074-2024-GRA-CS-2°, que tiene por objeto la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PALTA HASS Y FUERTE, DE LA EMPRESA RM COLPERU ASCENSORES S.A.C. - RM COLPERU S.A.C., EN EL DISTRITO DE MALVAS, PROVINCIA DE HUARMHEY, REGION ANCASH - 2023". A fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------|
| • PERCY JOEL TORRES TORRES | Presidente Suplente |
| • ARTURO SILVERIO LUNA BLAS | Primer Miembro Titular |
| • RUTH YANET ESPIRITU OCAÑA | Segundo Miembro Titular |

El presidente del Colegiado, da inicio a la sesión dando a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, durante la etapa de registro de participantes, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	14/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	16/11/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20533637176	GRUPO A & K S.A.C.	13/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20541624644	INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES Z Y B S.A.C.	12/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601380588	CONSTRUCTORA SOLFIP S.A.C.	17/11/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20601524580	BERVILL- EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.C.	12/11/2024	Válido

ión de la... de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
7	Proveedor con RUC	20604700591	GRUPO HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/11/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	12/11/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20608146734	RCOSMERACH E.I.R.L.	13/11/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	16/11/2024	Válido

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

Al respecto, el Presidente del Colegiado da inicio a la sesión, indicando que dará lugar a la etapa de ADMISION de ofertas, realizando la verificación de la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e), f) del artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, concordado con el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, y los documentos solicitados en los términos de referencia, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones especificadas, y corresponder a la admisibilidad de las ofertas; por lo cual, se indica lo siguiente:

I. APERTURA DE LAS OFERTAS

De la presentación de ofertas, de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en el cronograma de la convocatoria respectiva, el presidente del Comité de Selección, indica que se presentaron uno (01) oferta en el presente procedimiento de selección, de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL
 Nomenclatura : AS-SM-74-2024-GRACS-2
 Nro. de convocatoria : 2
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PALTA HASS Y FUERTE, DE LA EMPRESA RM COLPERU ASCENSORES S.A.C. - RM COLPERU S.A.C., EN EL DISTRITO DE MALVAS, PROVINCIA DE HUARMEY, REGION ANCASH - 2023

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PALTA HASS Y FUERTE, DE LA EMPRESA RM COLPERU ASCENSORES S.A.C. - RM COLPERU S.A.C., EN EL DISTRITO DE MALVAS, PROVINCIA DE HUARMEY, REGION ANCASH - 2023				
20533637176	CONSORCIO MOQUEGUA	19/11/2024	22:01:53	Electronico	

II. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.1, 73.2 y 73.3 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido de la siguiente manera:

...tenario, de la conmemoración de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO MOQUEGUA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	NO CUMPLE S/. 108,840.68
RESULTADO	NO ADMITIDO

NOTA N°01

De la revisión de la oferta del presentada por el postor CONSORCIO MOQUEGUA se observa que no cumplió con presentar el anexo N°06, conforme a lo indicado en las bases integradas. Asimismo; se aclara que el sistema de contratación es a PRECIOS UNITARIOS, por lo que la oferta del postor debió de contener los subtotales que lo componen expresado en soles. Por UNANIMIDAD el comité de selección NO ADMITE la oferta.

OBSERVACION

De la revisión integral de la oferta se observa que el postor no cumple con presentar adecuadamente la acreditación para la experiencia en la especialidad, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 3.1 requisitos de calificación de las bases integradas, en la cual precisa lo siguiente:

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (I) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (II) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

8

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. ACUERDO ADOPTADO

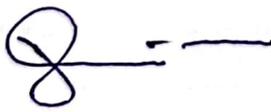
Luego de revisado los documentos prestados para la admisión y calificación de la oferta, señalada en las bases integradas, y al no existir ofertas calificadas los Miembros del Comité de Selección, acuerdan por unanimidad y conforme a lo señalado en el artículo 65° del RLCE del numeral **65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.** Lo siguiente:

PRIMERO: PRIMERO: Declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°074-2024-GRA/CS-2, para la contratación del servicio de **CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO** para el Plan de Negocios denominado: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION DE PALTA HASS Y FUERTE, DE LA EMPRESA RM COLPERU ASCENSORES S.A.C. - RM COLPERU S.A.C., EN EL DISTRITO DE MALVAS, PROVINCIA DE HUARMEY, REGION ANCASH". Por no contar con una oferta valida.

SEGUNDO: Derivar el expediente de Contratación **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 074-2024-GRA/CS- SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la contratación del servicio de **CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO** para el Plan de Negocios denominado: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION DE PALTA HASS Y FUERTE, DE LA EMPRESA RM COLPERU ASCENSORES S.A.C. - RM COLPERU S.A.C., EN EL DISTRITO DE MALVAS, PROVINCIA DE HUARMEY, REGION ANCASH", a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, para su publicación del acta y custodia correspondiente.

Sin más puntos que tratar, se da por concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la decisión, se da por cerrada la presente acta, en señal de plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; suscriben por UNANIMIDAD el presente documento, siendo las 11:30 horas del mismo día, en la ciudad de Huaraz.

Atentamente;

		
PERCY JOEL TORRES TORRES Presidente Suplente	ARTURO SILVERIO LUNA BLAS Titular Miembro 1	RUTH YANET ESPIRITU OCAÑA Titular Miembro 2